

41817

-4



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años en España, sus colonias y protectorado por: " DISPOSITIVO DE CIERRA A PRESION ESPECIALMENTE PARA AGENDAS ", a favor de Papeleria Langa, S. L. entidad española, residente en Madrid, Nuñez de Arce, núm, 11.

=====

Constituye el objeto del presente modelo de utilidad reivindicar la propiedad y novedad de un nuevo dispositivo de cierre a presión, especialmente para agendas, cuya utilidad está representada por la sencillez de su formación y de su funcionamiento, así como por la seguridad que presta a la función a que



es destinado.

Está constituido por dos piezas de configuración semejante, formadas por dos placas metálicas alargadas que, aproximadamente en el centro, sufren una curvatura en ángulo recto, quedando una de estas partes planas en tanto que la otra se arrolla en su extremo sobre si misma. Esta parte es la que difiere en ambas piezas, pues así como la que podríamos llamar superior recibe este arrollamiento hacia fuera, la inferior lo recibe hacia adentro, siendo además este arrollamiento de mayor diámetro y ligeramente desplazado hacia fuera.

En la parte plana ambas piezas presentan un orificio mediante el cual y por medio de ojeteros, por ejemplo, se sujetan a los bordes de las pastas de la libreta o agenda en cuestión.

El arrollamiento de la pieza inferior tiene el diámetro inferior justo para recibir un lapicero que queda en esta forma unido a la agenda.

Para mejor comprensión del objeto del modelo, haremos referencia al dibujo adjunto, en el que

La figura 1 muestra las piezas superior e inferior separadas y

La figura 2 muestra las piezas unidas en posición de cierre.

En estas figuras se aprecian las siguientes referencias.

-1- es la pieza que denominados superior.

-2- es la pieza denominada inferior.

-3- el arrollamiento de la pieza 1.

-4- arrollamiento de la pieza -2- que constituye al propio tiempo la sujeción del lapicero.

-5- lapicero.

-6- orificios de sujeción a la agenda, viendose en la figura -2- con los ojeteros aplicados.



El cierre, como se aprecia en la figura 2, es producido por el encaje entre si de los arrollamientos -3- y -4- y mantenido, por la presión propia del material en que están fabricadas las piezas -1- y -2-, que
 45 deberan ser resistentes aunque con flexibilidad suficiente para permitir tanto el encaje como la separación de las partes -3- y -4- al efectuar una presión conveniente en uno u otro sentido.

La sujeción del lapicero -5- puede graduarse
 50 a voluntad, según el diámetro de éste.

Conforme queda descrito y representado el cierre objeto de este modelo no tiene ninguna complicación mecánica, ni está sujeto a desgastes que lo pueden inutilizar. Todas sus partes son resistentes y la
 55 presión elástica del cierre está asegurado por la propia del material empleado y por la extensión del mismo ya que el encaje se efectua en la totalidad de la anchura de ambas piezas. Carece en absoluto de partes débiles.

Se hace constar expresamente que las modificaciones de todo orden que puedan ser introducidas en el objeto descrito y que, por referirse a la forma, dimensiones, proporciones, clase de material empleado y disposición de sus partes, no afecten a la esencialidad del modelo, se considerarán a todos los efectos
 65 como incluidas en el presente, sean cualquiera las circunstancias que concurran.

N O T A

Descrito suficientemente el objeto del modelo se declaran de novedad en España las siguientes
 70

R e i v i n d i c a c i o n e s

1ª.- Dispositivo de cierre a presión, especialmente para agendas que se caracteriza por estar cons-



tituido por dos piezas de semejante configuración formadas
75 por unas pletinas metálicas de conveniente dimensión, las
cuales sufren una curvatura en angulo recto aproximadamen-
te en su parte media, y en el extremo un arrollamiento
sobre si misma de una vuelta no completa, con la diferen-
cia de que mientras una presenta este arrollamiento hacia
80 afuera, la otra lo lleva hacia adentro y de mayor diámetro
sirviendo éste además para recibir un lapicero que queda
asi debidamente sujeto.

2ª.- Dispositivo de cierre a presión, segun la rei-
vindicación anterior caracterizado porque en la parte
85 plana de ambas piezas se ha practicado un orificio para
su sujeción a las tapas de la agenda por un medio apro-
piado, ojetes metálicos, por ejemplo.

3ª.- DISPOSITIVO DE CIERRA A PRESION.

Todo tal y como se describe en la presente memoria
90 descriptiva, que consta de cuatro hojas escritas a máqui-
na por una sola de sus caras y se ilustra en el dibujo que
a la misma se acompaña.

Madrid, 4 de mayo de 1.954.



41817

FIG. 1

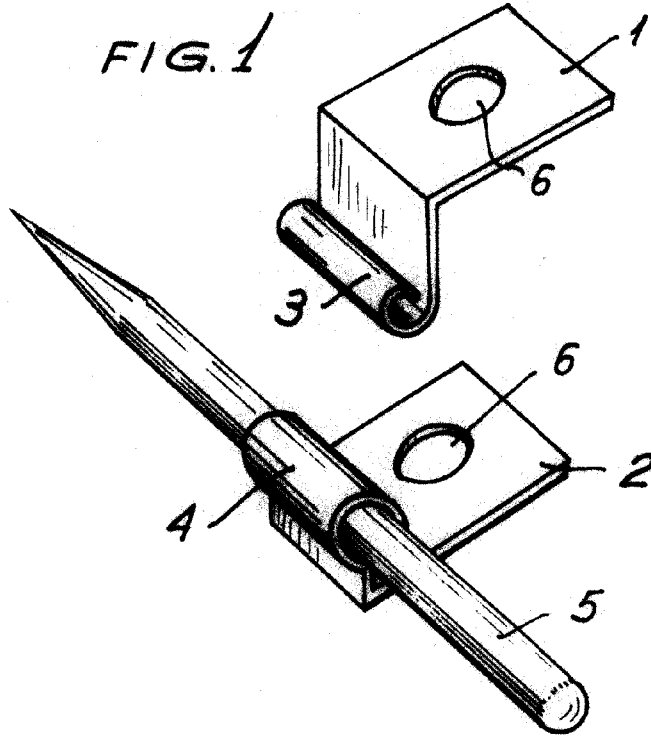
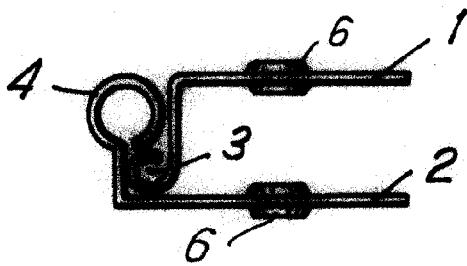


FIG. 2



Madrid 4 de Mayo del 1954

Romano Bernal

Escala variable.